ADENDA N° 3

ACUERDO NACIONAL Nº 01/2020 ADQUISICIÓN DE CAÑA BLANCA 45º G. L. A 15º C - 388.738, AD REFERENDUM

Se realizan las siguientes modificaciones en el Sistema Informático de Contrataciones Públicas y en el Pliego de Bases y Condiciones, nueva forma de llamado

DICE

1. **PRECIO**

El precio de la caña puesta en la Planta Industrial de CAPASA en Palma Nº 1064 y Garibaldi es de G.3.300/Litro de 45 grados G.L. a 15º C (incluido los impuestos).

- **Producción total a adquirir Ejercicio Fiscal 2021: El total de la producción de Caña Blanca a adquirir por CAPASA de (dos millones seiscientos diez mil litros) 2.610.000 litros.**

- Los cupos serán distribuidos por la Máxima Autoridad de la Institución (Presidente) de Cañas Paraguayas S.A. (CAPASA).

DEBE DECIR

2. **PRECIO**

El precio de la caña puesta en la Planta Industrial de CAPASA en Palma Nº 1064 y Garibaldi es de G.3.300/Litro de 45 grados G.L. a 15º C (incluido los impuestos).

- **Producción total a adquirir Ejercicio Fiscal 2021: El total de la producción de Caña Blanca a adquirir por CAPASA de Cantidad Mínima 1.305.000 y Máxima 2.610.000 litros.**

- Los cupos serán distribuidos por la Máxima Autoridad de la Institución (Presidente) de Cañas Paraguayas S.A. (CAPASA).

Lic. Mirian Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.